

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.295

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba...

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MÁRTEZ 21 DE ENERO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

Ecos de Lucena

Una Agencia Mercantil.—Las fiestas de Mayo.—Municipalidades.

Desde hace algunas semanas se halla establecida en esta ciudad una agencia de negocios mercantiles, mejora que desde hace años echábase de menos en una ciudad como Lucena, donde por la densidad de su población, la riqueza importantísima de su suelo, y la variedad de sus productos cuantiosos, ha menester de un establecimiento como el referido, que facilite las transacciones mercantiles dándole a las mismas la formalidad, seguridades y facilidad que requieren en nuestros tiempos activos y laboriosos.

Para mayores facilidades de dicho centro, instalarán sus fundadores un servicio telefónico que pondrá en rápida comunicación referida oficina con la estación férrea, notándose el más exquisito celo y la más plausible rectitud en cuantos negocios ha realizado.

Nuestra enhorabuena a los señores Serrano, Lopez y Sabán, que se hallan al frente de repetida agencia, deseándoles muchas prosperidades.

La comisión organizadora de los festejos que en honor de la Patrona de esta ciudad se celebrarán en la primera decena de Mayo próximo, ha acordado figuren entre estos una exposición provincial de pinturas, escultura, artes, industrias, labores de la mujer, plantas, flores, pájaros y productos agrícolas, y un certamen literario, con igual carácter, cuyos programas detallando bases, temas y premios que han de adjudicarse, se publicarán oportunamente.

En dichas fiestas, que serán superiores a las celebradas el año anterior, y en el día de la Patrona, extrenará ésta un precioso trono con palio fijo que sustentarán artísticas columnas salomónicas de plata meneses, estilo gótico.

La parte superior del palio será terciopelo bordado en oro.

También lucirá la adorada madre de los lucenitos un riquísimo vestido y manto de terciopelo grana, bordado en oro.

La suscripción pública para sufragar los gastos que ocasionen los festejos, es numerosísima e importante, y este noble desprendimiento del pueblo lucenito, unido al favorable resultado que con igual objeto están ofreciendo las representaciones teatrales, auguran que las verdaderas fiestas serán espléndidas, magníficas cual nunca fueron.

Poco ó casi nada de importancia puedo referir en esta relacionado con asuntos municipales, pues apurados y constreñidos los señores que forman la Corporación municipal por los centros superiores al pago de cuantiosas sumas por antiguos y corrientes débitos, veanse a los ediles, incluso el alcalde presidente, renegar del poder y de sus responsabilidades, y descorazonados, no ocuparse ni preocuparse de la gestión de la cosa pública, siguiendo todo en el mismo lamentable estado.

El alumbrado; el empedrado de las calles; la falta de policía y ornato; escasa ó ninguna inspección en el mercado, donde impera el mayor desbarajuste, todo, en fin, en el más censurable abandono, y hasta el autor de estas correspondencias, cansado de su efímera labor en favor de sus convecinos.

Hasta la siguiente, queda suyo afectísimo,

El Corresponsal.

19 Enero 96.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente, y por providencia de este día, recaída en los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado, y Escritura del que refrenda, á instancia del procurador don Rafael Jimenez Serrano, en nombre y representación de los señores Roura y Compañía, vecinos y del comer-

cio de la ciudad de Barcelona, por cobro de pesetas, he mandado sacar por segunda vez á nueva pública subasta los efectos que á continuación se expresan, con la rebaja del veinte y cinco por ciento de su tasación.

1.º Una máquina de vapor, fuerza de cuatro caballos, sistema locomóvil, con todos sus accesorios, construida en Sandanis (Francia) en dos mil ochocientos cuarenta pesetas 2840

2.º Una máquina, ó prensa hidráulica, de cargo de diez fanegas, con todos sus accesorios, en estado completamente nueva, en dos mil doscientas cincuenta pesetas 2250

Total 5090

Importa, pues, las figuradas cinco mil noventa pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar el día veintiocho del corriente mes y año, hora de la una de su tarde, en la sala de audiencias de este Juzgado, sita en la calle Marqués del Villar, número tres, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, con la rebaja del veinte y cinco por ciento.

2.ª Que para tomar parte en la misma será requisito indispensable que los que deseen hacer postura en dicha subasta, consignen previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de su importe.

3.ª Que citado remate podrá hacerse con la cualidad de ceder.

Dado en Córdoba á trece de Enero de mil ochocientos noventa y seis.—Francisco Fernandez Vior.—Ante mí: Ldo. Pedro Fernandez Pintado.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 18 (11:20 m.)

He tenido el honor de conferenciar con don Sabas Marin, general en jefe y gobernador interino, y me apresuro á comunicarles sus declaraciones mas importantes.

Estima el general que los partidos y ciertos elementos de opinión no han podido sustraerse á ciertas exageraciones al juzgar la conducta del general Martinez Campos.

«Merece el capitán general relevado, por sus antecedentes, su prestigio y su conducta los mayores respetos, y así lo expuse al recibir el mando de sus manos.

«Hasta ahora, por fortuna, no ha habido que lamentar ningún fracaso en los combates: el enemigo huyó ó fué batido siempre.

«Confío en que empeñando en ello toda mi buena voluntad, alcanzarán éxito mis gestiones, encaminadas hoy principalmente á lograr cuanto antes la unión definitiva y sincera de todos los buenos españoles, cuyo concurso tanto importa á quien haya de ejercer las funciones que interinamente desempeño.

«No creo conveniente una política de violencias, y mucho menos de crueldades, impropias del carácter nacional y del espíritu de nuestro Ejército; pero consagrare especial cuidado á fortificar los medios de vigilancia y policía contra el espionaje del enemigo y la infidencia de los simpatizadores ó agentes de la rebeldía.

«Tanto en los campos como en las ciudades tendré abierta la puerta de la clemencia á los que se presenten acogiéndose á indulto, pues por este medio se evita la mayor prolongación de la guerra.

«Extenderé á otras provincias las medidas que puse en práctica en las Villas, sobre organización de destacamentos y columnas, y espero lograr, como allí lo conseguí, tener siempre exploradores sobre el enemigo, que permitan conocer á todas horas su fuerza y situación.

«Por virtud de la requisita que he realizado ya en las Villas y en Matanzas, contaré desde luego con 2.000 caballos mas para perseguir á los rebeldes.»

Terminó el general sus manifestaciones haciendo notar el carácter odioso de una insurrección á la que enajena las simpatías de toda conciencia honrada tener por sistema el asesinato y el incendio á todo

lo que se sospecha siquiera que es español ó puede prestar servicio á las tropas.

Quedó muy agradecido á la deferencia del nuevo general en jefe que ha empezado á demostrar una actividad extraordinaria y planible.

Habana 18 (7 tarde).—El exgeneral en jefe Sr. Martinez Campos ha dirigido al ejército de operaciones su alocución de despedida.

En ella dice que el Gobierno de Su Magestad dispuso que entregase el mando al general Marin, y que, ejerciendo á la vez los cargos de gobernador general y general en jefe, tenía que corresponder al ejercicio de este doble mando: la fortuna no le fué propicia, á pesar de los sacrificios y de los esfuerzos hechos. Añade en la alocución que no podía aplicar procedimientos contrarios á su conciencia, por mas que se los quisiesen imponer los partidos peninsulares, y que habiendo expuesto al Gobierno las diferencias existentes entre los partidos y el general en jefe, el Gobierno inspirándose en altas consideraciones patrióticas, le autorizó para resignar el mando. «Siento—sigue diciendo el general Martinez Campos—dejaros, cuando tantas pruebas de afecto me habeis prodigado, y deploro que las funciones políticas de que me hallaba investido no me hayan permitido compar-tir constantemente con vosotros los peligros de la campaña. Las deficiencias que puedan achacarse á nuestro general en jefe, quedan borradas por vuestras nobles virtudes y anhelo de sacrificar la vida por la patria. Siento inmenso orgullo por haber os mandado y os encarezco que sigais las gloriosas tradiciones como hasta aquí, bajo las órdenes del digno general Marin, quien os conducirá á la victoria, devolviendo la paz á Cuba y la tranquilidad á la madre patria.»

Esta alocución ha sido muy bien recibida por todas las clases sociales.—Tesisfante Gallego.

Habana 18 (7 t).—José Maceo y Rabí continúan en el departamento oriental.

El general Valdés seguirá al de igual clase señor Arderius.

Este embarcará con los ayudantes del general Martinez Campos el día 20 y en el mismo vapor que éste.

El general Lachambra sustituirá al general Valdés en el mando de su división.

El servicio de trenes se hace hasta Guanajay, Batabanó y Matanzas.

Habana 18 (9:50 n).—Una gruesa partida atacó en el ingenio Averhoff, sito en el término municipal de Aguacate (60 kilómetros al E de la Habana), al destacamento que lo guarnecía, compuesto de quince hombres al mando de un sargento. La defensa de este puñado de valientes, contra fuerzas veinte veces superiores, fué heroica, y resultan conmovedores los detalles que acabo de conocer.

El sargento, desde el primer instante, se negó á rendirse, rompiendo el fuego contra el enemigo, y pereció noblemente en el combate.

A su lado cayó muerto también uno de aquellos mártires del deber: cinco soldados están heridos, algunos de gravedad, y tres contusos.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas, y conavencidos de que les costaría muchas más el acabar con todos aquellos valientes, después de intimarles inútilmente varias veces la rendición, abandonaron el cerco, retirándose en dirección desconocida.

La columna mandada por el coronel Galvis encontró varias partidas importantes en el ingenio Bosa y en otros del término municipal de Guara (54 kilómetros al Sur de la Habana.) Los insurrectos, fiando en su superioridad numérica, aceptaron el combate, sosteniéndolo á primera hora con gran empuje; después fueron poco á poco cediendo, hasta que abandonaron el campo, dejando en él siete muertos vistos y otros en los cañaverales próximos al lugar de la acción.

Fraccionándose en grupos, se dispersaron, siendo su consigna la de reunirse cerca de Batabanó.

Seguimos sin noticias concretas acerca del curso de las operaciones en Pinar del Río y en Santiago de Cuba.

Parece confirmada por sus últimas evoluciones y por alguna confidencia la inclinación de las principales partidas de esta

provincia á correrse hacia la de Matanzas, mientras José Maceo y Rabí se proponen aproximarse á las Villas.

Signen los incendios y atropellos de los rebeldes, y los atentados contra los pocos trenes que circulan.

Actuará como segundo cabo interino el general Suárez Valdés.—Tesisfante Gallego.

París 18 (8:50 n).—El relevo del general Martinez Campos es objeto de vivos comentarios entre la colonia española y la de separatistas que hay aquí.

Los españoles consideran favorable para España cualquiera de los nombramientos de Weyler ó Polavieja.

Considerando la significación del primero, dicea los separatistas que ven con gusto inaugurarse la guerra de exterminio.

París 19 (9:55 m).—Toda la prensa de la mañana aplaude unánime la noble entereza con la cual ha contestado el general Martinez Campos en su telegrama al señor Cánovas del Castillo, á la autorización de éste para que resignase el mando superior de la isla de Cuba.

El periódico *Le Matin* compara las altas dotes y cualidades del general á las del conde de Fuentes, adversario y enemigo del príncipe de Condé, y advierte que Martinez Campos deja preparada en Cuba una victoria segura á las armas españolas.

El *Intransigent*, de Enrique Rochefort, dice que el general no dimitió, sino que ha sido destituido.

Los separatistas cubanos, en círculos y periódicos, aseguran que la separación del general Martinez Campos, impuesta por la fuerza de una dictadura que habrán de representar necesariamente los generales Polavieja ó Weyler, entraña el próximo é inevitable triunfo de la insurrección.

Toque de atención

El *Washington Post*, cuyas estrechas relaciones con la Casa Blanca y los Cuerpos Colegisladores son bien conocidas, en un extenso artículo sobre la campaña de Cuba, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El Gobierno americano ha seguido con mucha atención y sumo cuidado la marcha de los sucesos, en vista de los reiterados éxitos que se atribuye á los insurrectos.»

En el caso de que atacaran la capital de la isla, es muy probable que la escuadra del Atlántico del Norte recibiera orden de trasladarse á la Habana para hallarse en condiciones de proteger los intereses americanos durante los disturbios que acompañan un estado de sitio. No es probable que España se oponga á la presencia de nuestros buques en semejante eventualidad, toda vez que es uso y costumbre de las potencias que tienen intereses y ciudadanos en poblaciones sitiadas el estacionar alguna fuerza naval para su defensa, conforme se hizo en Rio de Janeiro.»

Consejo de ministros

Se reunió á las cinco de la tarde del sábado.

Cuando los periodistas observaron que no asistía el duque de Tetuán, dieron ya por cierta su dimisión.

El Consejo se reunía en virtud del telegrama del general Martinez Campos al presidente del Consejo, y de los propósitos de dimitir, en virtud de ese mismo despacho, abrigados por el ministro de Estado.

Ninguno de los demás ministros llevaba asuntos de su departamento.

En cuanto estuvieron congregados los consejeros, dió cuenta el presidente de la contestación telegrafiada por el general Martinez Campos al despacho que el gobierno le envió autorizándole para que regresase á la Península.

El telegrama del general no debió producir muy buen efecto en los ministros.

Acto continuo el señor Cánovas planteó la cuestión del relevo del general.

Los ministros reiteraron al presidente su confianza para que designase la persona que debía sustituir á Martinez Campos.

Entonces el señor Cánovas refirió la entrevista que tuvo la noche precedente con el general Polavieja y la opinión de éste de que se nombrase al general Weyler.

El señor Cánovas añadió que la opinión pública designaba al capitán general de Cataluña como el único que debía reemplazar al general Martinez Campos, siguiendo una política militar distinta de la adoptada por éste.

En su consecuencia, proponía que se nombrara al general Weyler para el puesto que ocupó el general Martinez Campos.

Los ministros se mostraron por unanimidad de acuerdo con el presidente, y se convino en que hoy, en cuanto llegara el general, conferenciase con los señores Cánovas, Azcárraga y Castellano, con objeto de recibir instrucciones.

El general Weyler irá también á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

Los ministros creían que el nuevo gobernador general de Cuba debía partir inmediatamente, y así se lo indicarán.

Por lo tanto, es posible que se embarque el día 24 en la Coruña en el vapor que procedente de Santander tocará en aquel puerto.

Resuelta esta cuestión, el señor Cánovas manifestó que el duque de Tetuán se obstinaba en abandonar el gobierno, por creer que debía seguir la misma suerte que el general Martinez Campos.

En seguida dió lectura á la carta en que el ministro de Estado así se lo manifestaba al presidente, añadiendo que su resolución carecía de alcance político, y que continúa siendo tan conservador y tan ministerial del señor Cánovas como antes, pero que su situación personal y los lazos que le unen al general Martinez Campos le imponían el deber de dimitir de un modo irrevocable.

El duque de Tetuán ha estimado que al telegrama del general debía responder con la dimisión.

Los ministros todos hicieron presente su sentimiento por la determinación de su compañero.

El señor Cánovas dijo que para reemplazar al duque de Tetuán, había decidido ofrecer la cartera de Estado al señor Elduayen, y la designación pareció acertadísima.

También se habló en el Consejo de la enfermedad que aquejaba al capitán general de Puerto Rico, temiéndose en breve un fatal desenlace.

El señor Castellano elogió las altas prendas que adornaban al general Gamir, quien le había secundado admirablemente en la difícil cuestión del canje de la moneda, y había dado otras muchas pruebas de sus talentos como gobernador de la isla.

Se acordó esperar hasta hoy para conocer el estado del general Gamir y resolver su sustitución.

El General Gamir

El cable de Puerto Rico ha traído en la noche del sábado una sensible noticia: la muerte del ilustre gobernador general de la pequeña Antilla, don José Gamir y Maladen, teniente general de los ejércitos nacionales.

En los círculos militares y en todas partes donde se supo la triste noticia, causó profunda tristeza la muerte del general Gamir.

Nació el ilustre soldado el día 23 de Agosto de 1835, y tenía el núm. 23 de la clase.

Procedía del cuerpo de Estado Mayor, y fué ascendido á teniente general en Enero de 1892.

Durante la guerra carlista sirvió á las órdenes del general Martinez Campos, con quien le unia amistad estrecha.

En distintas ocasiones ocupó el cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Cataluña, donde supo granjearse afectos y simpatías generales.

Su brillante historia militar y sus singulares aptitudes le hicieron acreedor al respeto y al cariño de la patria.

En Puerto Rico ha gobernado con acierto, cosa difícil en los tiempos que atravesamos.

Entre las condecoraciones que adornaban su pecho, ostentaba las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar.

La Pequeña Antilla ha perdido un buen gobernador, y España uno de sus soldados más valientes.

¡Paz á su alma!

Leemos en el *Heraldo*:

«Según parece, las declaraciones de general Salcedo, recientemente publicadas por *El Liberal*, ocuparon la atención del Gobierno en el Consejo de ministros de ayer.

El acuerdo fué que hoy llamará el presidente del Consejo al general Salcedo y conferenciará con él.

Efectivamente, el señor Cánovas del Castillo ha citado al pundonoroso general para las dos de la tarde, y cuando aún se hallaba el general Weyler conferenciando con el presidente, entró aquél en el despacho del señor subsecretario.

La conferencia ha sido brevísima, y claro es que no podemos saber los términos en que se ha desarrollado; pero cuando salía el general del despacho del presidente, se ha expresado ante varios periodistas de la siguiente manera:

—¿Ustedes son periodistas? Pues ya sabrán que soy el autor de *Los cuentos militares* y que suelo celebrar *entrevistas* con ustedes y escribir en los periódicos, y que algunas veces se me censura porque creen que extremo la ruda sinceridad de mis declaraciones.

Yo—ha añadido—quería hacer honor á la firma respetable de un general veterano, el ilustre Sanchez Bregna, recogiendo sus excitaciones publicadas hace poco en *El Liberal*, sin faltar á la disciplina militar, y por esto envié á mi ayudante señor Copopé á recabar la autorización del señor ministro de la Guerra.

El señor Copopé les dirá ustedes la contestación.

El ministro de la Guerra me contestó—ha dicho el distinguido ayudante del general Salcedo,—que estaba acordado el relevo del general Martínez Campos y en breve embarcaría, y que el presidente del Consejo de ministros señalaría hora al general para conferenciar con él.

—Yo entiendo que el no negarme el ministro—dijo el general—la autorización que le pedía por medio de mi ayudante, envolvía la autorización solicitada.

A ventilar esta cuestión de honor para mí, he venido, y el presidente ha quedado en estudiar el asunto.

Yo creí que como soldado español prestaba un servicio á mi patria diciendo la verdad de lo que ocurre en Cuba, y á mi me consta.

Tengo pedido diferentes veces ir como voluntario á Cuba; pero ahora no he hablado con el señor presidente ni una sola palabra de los problemas de aquella isla, el asunto personal que me ha traído es de gran importancia para mí como soldado.

La calumnia me irrita—ha dicho—y quisiera ventilar el asunto en un momento.

Esto es todo lo que les puedo decir á ustedes. Ya ven si me cuesta disgustos ser complaciente con los periodistas y mis simpatías por la prensa.

Nada más ha dicho el general; pero creemos que lo referido basta para presumir que su entrevista con el señor Cánovas del Castillo no ha sido muy cordial.

El ministro de Gracia y Justicia piensa colocar, á la mayor brevedad, á los excedentes y aspirantes á la judicatura.

En círculos autorizados se daba el sábado en la noche por segura la siguiente combinación de altos cargos militares.

General en jefe del ejército de Cuba, general Weyler.

General segundo cabo, el general Ahumada.

Gobernador general de la isla, el general Marín.

Capitán general de Cataluña, el general Despujols.

Si, como es de suponer, el general Weyler acepta el cargo para que está indicado, entre él y el ministro de Ultramar se acordarán los nombramientos de intendente y secretario del Gobierno general.

Varios diputados conservadores elogiaban ayer tarde el espíritu de abnegación con que el ministro de Hacienda ha sabido sacrificar los impulsos de su ánimo, dejando salir del Gobierno al duque de Tetuán solo, por no crear dificultades á su partido.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

19 de Enero de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La crisis quedó solucionada por el momento; pero, á pesar de ello, el horizonte continúa sin despejar.

Los enemigos del gobierno confían en que, á la llegada á Madrid del general Martínez Campos, pueden ocurrir muchas cosas nada favorables para el señor Cánovas.

En cambio, los ministeriales se muestran muy contentos porque creen que la entrada del señor Elduayen en el gabinete dá á este fuerza aún para pedir el decreto de disolución. ¿Lo obtendrá este gobierno? Hé aquí el problema; cuya solución no puede tardar en presentarse.

Las Cortes, sean cuales fueren, tienen que reunirse, necesariamente, en Abril ó Mayo próximos. Las actuales pudieran no ser de la confianza del gobierno, y unas nuevas, en las actuales circunstancias, no lo aconseja el estado de Cuba, que tendría que quedarse sin representación, ni quizá otras causas de todos conocidas.

Muchos prohombres del fusionismo, y entre ellos el señor Montero Rios, opinan que el gobierno debe reunir las actuales Cortes, pero al señor Cánovas no se le oculta el disgusto de muchos diputados de la mayoría.

Este es el estado de la cuestión política. La solución es un punto oscuro para todo el mundo.

Ha llegado hoy á esta Corte el general Weyler, quien inmediatamente se trasladó á Palacio para cumplimentar á la Regente, y de allí á conferenciar con los señores Cánovas, Castellano y Azcárraga.

El nombramiento del general Weyler está acordado, y en este momento sale de la presidencia el jefe del gobierno con los decretos nombrando á dicho general para el mando en jefe del ejército de Cuba y al señor Elduayen para el ministerio de Estado, cuyo cargo jurará hoy mismo.

Llamado, sin duda, por el Sr. Cánovas ha estado esta tarde en la Presidencia el general Salcedo. Lo que habrá pasado entre los conferenciantes solo ellos lo saben; pero á los que estaban en la residencia oficial del jefe del gobierno, les han extrañado las voces destempladas que salían del despacho del Sr. Cánovas y la forma brusca que tuvo de salir el general Salcedo. Alguien cree que todo ello pudiera obedecer á las declaraciones que algun periódico atribuye al general Salcedo.

Desde la presidencia se ha dirigido el general Salcedo al Ministerio de la Guerra, conferenciando allí con el general Azcárraga.

Alguien dice, á última hora, que el señor Cánovas al ir esta tarde á Palacio, planteará la cuestión de confianza y pedirá, por tanto, el decreto de disolución, pero los mismos ministeriales se resisten á darle crédito.

Á última hora se asegura que el marqués de Ahumada vá de segundo cabo á Cuba, el señor Gamundi de Intendente y el señor Berger á mandar un cuerpo de ejército.

Participan de Lisboa que fondó en dicho puerto el vapor correo «Zaire» conduciendo la anunciada expedición.

Se les tributó un estufo de recibimiento, y se colocaron arcos de triunfo en las calles, así como también banderas y colgaduras en los balcones.

AGENCIA EXPRESS.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje de paseo.

Sirve el figurín para daros idea, bella lectoras, de lo que puede ser un vestido de paseo, que como veis no tiene pretensiones, y que, sin embargo, resulta elegante como pocos. El que dicho figurín

representa debe hacerse de lana, como la estación exige, y lleva el cuerpo en forma de b'usa, graciosamente adornado en pecho y espalda con piel *renard*. El cinturón, como el cuello, se hacen de terciopelo, procurando que el último sea alto, tal como en el figurín se indica. Las mangas cortadas en forma de globo, última novedad; y la falda en forma de campana, adornándola con piel *renard* en la forma misma en que aparece indicada en el figurín.



Bata de visita.

Como á toda mujer verdaderamente elegante, hay que suponerla animada del deseo de parecer bien á todas aquellas personas que en su casa recibe, ofrecemos hoy á nuestras abonadas el figurín de una bata irreprochable en punto á elegancia, y que denota en quien la viste gusto delicado.

Podéis hacerla de terciopelo inglés negro, dejándola floja, aunque entallada en la cadera. Ponedle por todo adorno un canesú de rico encaje que forme cuello alto, y completad el conjunto con una gran corbata del mismo encaje que el canesú, los paños de la cual deben ser largos, cayendo naturalmente hasta media pierna. Las mangas de esta bata son, como veis, en forma de globo, y llevan paños largos.



Abrigo para niña de 6 á 7 años.

Terminaremos nuestra revista de hoy ofreciéndos el modelo de un elegante abrigo para niña de corta edad.

Abí tenis el figurín; el abrigo es de bouclé, de lana blanco, algo fruncido, y lleva una pequeña valona que se abre en los hombros y va adornada de piel Mongol. Las mangas han de quedar flojas y llevan puños que se adornan también con piel Mongol. El forro del abrigo debe ser de franela.

JOSEFINA.

TIPLES DE OPERA.



LA SEÑORITA ESCALONA (Mexicana)

Gacetillas.

—La feria de Mayo.—La Comisión especial nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento para entender en todo lo concerniente á la realización de nuestro célebre mercado, quedó el jueves doce del que rige constituida bajo la presidencia del señor Alcalde don Eduardo Alvarez de los Angeles y del teniente primero don Fernando Lacalle. Son vocales de la misma los de las municipales de Hacienda, Fomento y Policía rural, y por esta causa consta de veintinueve individuos. En esta reunión trazáronse las líneas generales del programa de festejos, iniciándose entre otros, según informes que hemos podido adquirir, los siguientes: Concurso de bandas militares.—Kermesse á favor de la Beneficencia.—Concurso de orfeones.—Corridos de toros, y de cintas y toretes.—Batalla de flores.—Instalación de una fuente luminosa.—Tiro de pichón.—Carreras de caballos.—Bailes.—Iluminaciones.—Carreras de velocípedos.—Variadas funciones de fuegos de artificio. Para llevar á cabo esos espectáculos, la Comisión, además de utilizar los recursos de que dispone, espera obtener el apoyo material del comercio y la industria y el concurso de las sociedades y corporaciones que siempre han contribuido á acrecentar la importancia de la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud, organizando distintos festivales. Solicitará también se celebre este año la exposición de ganados, interesándolo así de la excelentísima Diputación de la provincia. La comisión especial de la feria de Mayo, acordó reunirse los jueves de cada semana.

—Sensible noticia.—Anteayer se agravó en la enfermedad que hace cuatro días viene sufriendo nuestro antiguo y respetable amigo don José Redel y Sánchez, digno párroco de San Andrés. A primera hora de la noche de anteayer, y con solemnidad extraordinaria, fueron administrados los últimos Sacramentos á aquel apreciable sacerdote, que ayer á última hora continuaba en el mismo estado de gravedad. Hacemos votos porque el señor Redel y Sánchez obtenga un pronto y completo alivio en sus dolencias.

—El vigía.—El cultivador del bien—del egoísmo se aparta,—y la semilla que busca—es el amor á la patria.

—Animación.—Grande fué la que se advirtió anteayer en los paseos y caminos que conducen á las faldas de las vertientes de la sin par Sierra Morena, especialmente á los ventorrillos del Brillante y la venta de Eritaña, merced al espléndido tiempo que imperó y á la facilidad para locomoción que facilitaban el Ripper del señor Urbano y la multitud de vehiculos que acudieron para conducir á los que deseaban ir á los amenos sitios que á ellos guían.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Puente 74 pesetas y 14 céntimos.—Pretorio 1212'87.—San Sebastián 168'00.—Victoria 399'84.—Nocturno 1'65.—Matadero 758'27.—De las 2.814 pesetas y 77 céntimos recaudadas, corres ponden al Tesoro 1289'75.—A la provincia y municipio 1289'76.—Añadidas 35'26.—En el mismo día del año anterior 3.215'62.

—Compañía japonesa.—Con la función de anteayer, en que los celebrados artistas presentaron sus difíciles trabajos con aplauso de la concurrencia que acudió al Gran Teatro, terminó sus compromisos en Córdoba la compañía imperial japonesa que ha ofrecido cuatro funciones. Dichos renombrados artistas salieron ayer con dirección á Sevilla para trabajar en el teatro de San Fernando.

—Escalafón.—El sábado se publicó en la *Gaceta de Madrid* el general del cuerpo de Ingenieros agrónomos rectificado en 31 de Diciembre último, figurando en él con el carácter de Ingenieros jefes de segunda clase los señores don Zoilo Espejo y don Juan de Dios de la Puente y Rocha, y don Diego Pequeño y Muñoz-Repiso, así como don José Torres Pardo y García, Ingenieros primeros.

—Acto religioso.—Con asistencia del Ayuntamiento tuvo efecto ayer en la iglesia del cementerio de San Rafael, la fiesta tradicional que todos los años se dedica á San Sebastián, mártir.

—Cargo.—Se ha puesto al frente del Dispensario y Clínica de enfermedades de los ojos del Instituto de Terapéutica operatoria del Hospital de la Princesa de Madrid, nuestro ilustrado amigo y reputado oftalmólogo doctor Rodolfo del Castillo. Sabido es que el Instituto de Terapéutica operatoria está bajo la dirección del sabio doctor don Federico Rubio, y

con él comparten los trabajos de la clínica hombres tan eminentes en la ciencia como Gutierrez Urnuebo, Labuissen, Berruco, Moreno, Zancudo, etc., y á los cuales hoy se asocia el doctor Rodolfo del Castillo. Al felicitar al doctor Castillo por el lugar preferente que ha sabido conquistar en la corte como oculista, lo hacemos con toda sinceridad, por que conocemos la gran ilustración y sus brillantes aptitudes para todos los ramos del saber.

—A Cuba.—Según los telegramas de anteayer, se están organizando con destino á la gran Antilla veinte nuevos batallones, siendo uno de los que han de marchar el de Cazadores de Cuba, de guarnición en esta capital, que ha sabido captarse el general aprecio durante su larguísima estancia en Córdoba por su excelente comportamiento.

—Excitaciones.—Agradecemos á nuestro estimado colega *La Unión* la mención afectuosa que hace del DIARIO, propósito del último suelto que escribimos para promover iniciativas en favor de nuestra histórica feria de la Salud. Sentimos al mismo tiempo que no nos haga plena justicia al decir que hasta ahora habia estado solo en la prensa local para dirigir aquellas excitaciones. Nuestros lectores recordarán, y la buena fé de nuestro querido colega no negará, que desde hace muchos meses venimos tratando de despertar energías, y producir estímulos para que se reúnan y concierten todas las representaciones sociales en pró de lo que consideramos de interés supremo para esta ciudad y su provincia. Y tiene razón por otra parte el colega: es necesario no dejar este asunto de la mano, á fin de romper el hielo de nuestra apatía, y procurar el concierto de todas las colectividades. Siempre se ha dicho que mas hace el que quiere que el que puede. Necesario es prescindir de recelos y de pesimismo: vamos todos á una; y si así se hace, el bien, como hemos dicho, será para todos.

—Funerales.—En la parroquia de San Pedro tuvieron efecto el sábado último solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué antiguo y apreciable amigo nuestro don Jorge Gutierrez de la Concha, Licenciado en Farmacia y regente del Hospital provincial de Agudos. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y distinguido duelo, demostrando las generales simpatías que gozaba en Córdoba el señor Gutierrez de la Concha. Con este triste motivo reiteramos el pésame á la señora viuda, hijos y hermanos, entre los que se encuentra nuestro respetable amigo el digno decano del Colegio de Procuradores de esta capital, asociándonos al dolor que sufre aquella apreciable familia.

—Subasta.—El día 24 se subastaron en el juzgado de Córdoba tres caballos, un potrillo, dos mulos y dos carretas. El tipo total es 3.178 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1464.—Desembarca en Barcelona el condestable don Pedro de Portugal.—1511.—Toma de la Mirándola por las tropas del papa Julio II.—1793.—Muere en el cadalso el infortunado rey de Francia Luis XVI.—1799.—Derrota del pueblo napolitano por los franceses.

—Jurados.—Las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Lucena, seguidas por los delitos de falsedad, robo, homicidio frustrado y abusos deshonestos, respectivamente, contra Bernardo Gil de las Heras, José Budia y Bergillos y otros, Agustín Arjona Jiménez, Francisco Jiménez León y otro y Juan Rapia Linde, se han señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en esta capital, los días 26, 27, 28, 30 y 31 de Marzo próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que á continuación se expresan.—*Cabezas de familia.*—Don Miguel Mora Jiménez, don José Sánchez López, don Joaquín Arroyo Borrego, don Andrés Castillo Delgado, don Antonio Espino y Ruiz Canela, don Francisco Herrera Ariza, don José Pacheco Arjona, don Manuel Moreno Cortés, don Rafael Valenzuela, don Aciselo Ramirez Aguilar, don José María Familia y Baraona, don José Algar Sánchez, don Agustín Cantero Alba, don Federico Angel Cano Torres, don Julian Jimenez Medina, don Miguel Garrido Galiano, don José López Navarro, don Felipe Orellana Rodriguez, don Angel Muñoz Molero y don Miguel Alamo Carmona.—*Capacidades.*—Don Felipe Arjona Sauret, don Mariano Castillo Rosales, don Francisco Alvarez Sotomayor Curado, don Carlos Saravia Curiel, don Pedro Oliver Escuder, don José Babasco Arjona, don Juan Cantero Chacón, don Antonio Garcia Martin, don Pedro López Romero, don Andrés Muñoz Quintana, don José Arjona Lina-

res, don Francisco Román Pedraza, don Juan Molis Espejo, don Juan Caballero Martos, don José Chacón Roldán y don Eduardo Molis Galán. — *Supernumerarios.* — Don Juan Alvarez de los Angeles, don Rafael Cantarero Junquito, don Ramón Roldán Araña, don José Sánchez Muñoz, don Antonio Naval y López y don Abdón Usano y Rajas.

— **Juicios orales.** — El día veinte y ocho del corriente se verán en esta Audiencia dos causas: la instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Pablo León Jimenez, á quien defenderá el señor Serrano Ruiz, y representará el señor Rivera, y la seguida en el juzgado de La Rambla, por prevaricación, á don Juan Serrano y otro, que serán defendidos por los señores Py de Puyade y Quintana, y representados por los señores Caballero y Vargas Machuca.

— **Estado sanitario.** — En los afectos reinantes en Madrid se acentúa la tendencia á los estados congestivos é inflamatorios de las vías respiratorias, revisiendo la forma aguda en algunos sujetos, pero principalmente complicando los padecimientos crónicos de los aparatos circulatorios, respiratorio y renal. Las bronquitis y bronco-tranqueítis catarrales muy numerosas, y los catarros generalizados á los tejidos fibrosos con reflejo fibril, también se han observado con frecuencia. En los niños se presentan estos mismos afectos y algunos casos de sarampión y anginas benignos.

— **Lo celebramos.** — Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le ha obligado á guardar cama, nuestro querido amigo don Victor J. de la Vega, celoso Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

— **En suspenso.** — Por disposición del señor ministro de Gracia y Justicia, fechada el viernes último, quedarán en suspenso las prórogas de licencias y plazos posesorios, al llegar á su término, que actualmente disfrutaban los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, quedando igualmente las solicitudes que se eleven con tal objeto.

— **Victimas de la guerra.** — Dice el *Diario de Cádiz*, el sábado último: «En el tren de la tarde marcharon á Córdoba, Madrid y Valladolid, los 42 soldados enfermos é inútiles que vinieron de Cuba en el último correo.»

— **Obra.** — La del adoquinado de nuestras calles se inició en Córdoba en 1833. Al siguiente año se estableció esta mejora en la calle Conde Gondomar. Después se adoquinaron las del Paraíso, Tendillas, Liceo y Letrados. Después nada se ha hecho. Lo bueno dura poco.

— **Lluvias.** — Noherlesoom las predice para el domingo próximo, y durarán hasta el martes. Bien venidas sean, si mereced á ellas se temple algo la baja temperatura que actualmente se nota en lo general de la península.

— **Buen propósito.** — Se atribuye al señor ministro de Fomento el de establecer en las regiones agrícolas escuelas prácticas de agricultura donde reciban educación adecuada los hijos de los pequeños labradores, obligando á los Ayuntamientos á que aporten al objeto parte de sus propios. En Córdoba hacen falta esta especie de campos de experimentación agrícola.

— **Llegada.** — Ayer llegó á esta capital el bizarro comandante de caballería don Ricardo Perez-Monte. Saldrá en breve para Cádiz, donde embarcará el día treinta con rumbo á la isla de Cuba, y á las órdenes del capitán general de la gran Antilla.

— **A los maestros.** — Se ha dispuesto que los de primera enseñanza, no puedan permutar sus respectivas escuelas hasta que lleven dos años de ocupación en sus destinos.

— **Sagrado suceso.** — Anteanoche fué conducido á la cárcel, á disposición del señor Juez de instrucción, Simón Durán Villanueva, que causó gran herida en la ingle izquierda á Manuel Gerónimo Muñoz.

— **Biografía.** — Con gusto hemos visto trascrita en el *Diario de Cádiz* la de nuestro venerable Prelado, escrita por don Francisco Gonzalez Saenz, ilustrado compañero nuestro, y publicada por el *DIARIO DE CÓRDOBA* la semana última.

— **Faenas.** — Hay dos que hoy son oportunísimas en la ronda, paseos y jardines públicos. Una es la extensión de la grava, y otra la repoblación del arbolado. Para una y otra es necesario aprovechar el tiempo: mañana sería tarde.

— **Reglamento.** — Con fecha diez y ocho del corriente se ha publicado el interior de la Dirección general de Aduanas.

— **A la cárcel.** — Por los agentes del

cuerno de vigilancia fueron conducidos ayer á la cárcel pública cuatro individuos por ataques á la moral.

— **Médicos.** — Se han recibido órdenes del Ministerio de la Guerra, á fin de que en el mes actual queden embarcados para Cuba todos los médicos militares destinados á la campaña, con preferencia á los jefes y oficiales que deban efectuarlo.

— **Documento indispensable.** — Debemos recordar á nuestros paisanos la necesidad en que se encuentran de ir provistos, cuando viajen por el vecino reino de Portugal, del pasaporte correspondiente.

— **Concurso.** — El día veinte y cuatro lo habrá de postores en la Comisaría de Guerra de Córdoba, para adquirir leña y cebada.

— **Nota.** — El periódico oficial publica el sábado la de deudores á la Hacienda por plazos de fincas de esta provincia que vencerán el corriente mes.

— **Fallecimientos.** — Los cinco que ocurrieron en esta capital el día 15, lo fueron por apoplejía, escrofulosis, viruela, tuberculosis y bronquitis.

— **Carreteras.** — Para este servicio se consignán el corriente mes en el presupuesto de esta provincia, 8.748 pesetas.

— **Circular.** — Parece que se ha dictado una á los señores alcaldes de los pueblos, encargándoles remitan á la mayor brevedad copia certificada de los mozos correspondientes al reemplazo del año corriente.

— **Juzgado militar.** — El de esta capital llama al recluta por la zona de Córdoba Francisco Julián Galindo, sumariado por falta de concentración.

— **Personajes.** — Parece decidido para dentro de breves días el paso por Córdoba, con dirección á Granada, donde asistirán á la inauguración de algunas cátedras en el Seminario del Sacro Monte, de los señores Nuncio de Su Santidad y Ministro de Gracia y Justicia, que se hospedarán en la ciudad de Boabdil en el palacio Arzobispal y en la casa morada del señor don Eduardo Rodriguez Bolívar, respectivamente.

— **Pensamiento.** — Los tres enemigos capitales del amor son el orgullo, el interés y la desconfianza.

— **Cantar.** — La rosa que ves, bizana —entre ese follaje espeso — pidiendo está que la tomes — para secarse en tu pecho.

— **Despacho.** — En Madrid, estación del Norte, se halla detenido desde el jueves un telegrama expedido en Montoro para Pilar, San Vicente, 35, principal, por no encontrarse el destinatario.

— **Bien por Lucena.** — El Alcalde de Lucena, importante ciudad de esta provincia, ha dispuesto tenga lugar en la primera decena de Mayo próximo una lucida Exposición provincial y certamen literario, habiendo excitado al efecto á esta capital y pueblos de su provincia á que remitan á dichas exposiciones y certamen objetos de pintura, escultura, artes, industrias, labores de la mujer, plantas, flores, pájaros y productos agrícolas, así como escritos para el certamen literario; proponiéndose en breve detallar en programas las bases, temas y premios que han de adjudicarse. Mucho celebramos cuanto se hace en bien de los intereses morales y materiales de esta provincia, y esperamos que los literatos y artistas de la capital no dejarán de concurrir á esta lid honrosa. Felicitamos al señor Conde de Prado Castellano, y á la comisión organizadora que le ha secundado en este buen pensamiento en la ciudad de Lucena, que de esta manera dan una prueba evidente de su amor al progreso.

— **D. E. P.** — Ha fallecido en Priego don José Matas Cordon, hijo del presidente del comité liberal conservador de Fuente Tójar. Damos nuestro pésame á su apreciable familia.

— **Secretaría.** — Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Iznájar, el que lo era de Alcaudete, don Rafael Valverde Garcia.

— **Circulo de la Paz.** — Con este grato nombre se ha abierto en Iznájar un Circulo con el laudable propósito de establecer la concordia entre los políticos. El objeto será difícil, pero es muy noble y útil.

— **Listas.** — El sábado publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para senadores de Santaella y Cañete de las Torres.

— **Grimpolis.** — En el café de Alcántara, de Belmez, un beodo promovió grave escándalo la madrugada de uno de estos días. Se resistió á los agentes de la autoridad, hiriendo á uno. Fué preso.

— **Gran Hotel.** — Los periódicos de Barcelona vienen ocupándose estos días de la transformación que ha sufrido el

Grand Hotel, por lo que con gusto extractamos lo siguiente: «El Grand Hotel, conocido antes con el título de Hotel de las Cuatro Naciones, ha sufrido una transformación completa por sus nuevos dueños. La reforma del citado establecimiento comprende desde el vestíbulo hasta los cuartos más modestos del tercer piso. El vestíbulo ha sido decorado con severidad y gusto, teniendo á su izquierda el salón de lectura y fumadero y á la derecha un saloncito para señoras. Por medio de ascensor se pasa á los pisos. En el entrepiso se encuentran 16 habitaciones, de las cuales muchas de ellas son para dos personas y están amuebladas todas con confort. El piso principal cuenta con 21 habitaciones y un gran salón contiguo á dos ó cuatro habitaciones, según se desee, y decoradas con sumo gusto. Los muebles son de nogal y cubiertos de ricos paños, teniendo además en cada cuarto una estufa de mármol jaspe para la calefacción de la pieza. Las camas son de bronce y de las llamadas inglesas. La iluminación de los cuartos es del sistema incandescente, así como el de todas las dependencias del Grand Hotel. En los espaciosos corredores de cada piso se han construido water closets ingleses, según el último modelo y emplazados en locales de elevado techo y bien ventilados. Los cuartos del Grand Hotel son en general espaciosos y 70 de ellos tienen vista á la Rambla y plaza del Teatro, punto el más céntrico y concurrido de Barcelona. Una de las dependencias que producen mejor efecto es el gran salón-comedor, que ha sido pintado con colores claros de tono muy agradable y que realza la iluminación de las luces eléctricas. Para la conducción de pasajeros ha mandado construir el señor Durio dos coches de modelo parecido á los que prestan servicio en los grandes hoteles del extranjero.»

— **Preparativos.** — Se están haciendo en el colegio de San Esteban, que tienen los jesuitas en Málaga, para recibir al Excmo. Nuncio de Su Santidad que pasará allí una temporada cuando tome posesión el nuevo prelado.

— **Tributo.** — En el teatro de la Comedia, de Madrid, va á celebrarse, con una escogida función, el 80 aniversario del nacimiento del insigne poeta don Ramon de Campoamor.

— **Fiesta.** — Brillante ha sido la de San Antón en Jerez, luciendo su famosa y proverbial estampa briosa corceles de acreditadas ganaderías.

— **En un juzgado.** — ¿Usted ha robado este reloj? — No señor. — ¿Cómo se atreve á negar lo que está probado? — Verá V. S.: yo entré con el dueño en su casa y me dijo: ¿quiere usted tomar algo? Le di las gracias: luego insistió en que tomara alguna cosa, y en un momento que estuve solo tomé de una mesa el reloj: ¿es robar esto?

EL SEÑOR DE PRADAS

Y SU PERIÓDICO

Cada línea de cada periódico se lee por alguien, pero cada lector no recorre su periódico desde la primera columna hasta la última. Los gustos son diferentes. Si no fuera así, sería muy triste vivir en este mundo. Algunas personas pasan por alto las noticias políticas, otras los despachos de los países extranjeros. Hay lectores que generalmente no hacen caso de los anuncios y éste es un gran error, pues las columnas de anuncios probablemente pueden contener lo mejor del periódico. Nunca puede uno decir cuándo se puede encontrar algo en ellas que le interese y que mejore su suerte de alguna manera.

Durante años, el señor José de Pradas, vecino de Mins, San Fernando, Santa Elena, Jaen, jamás pensó en leer los anuncios.

Un día se estaba divirtiendo en leer un ejemplar de la *Ilustración*, cuando sus ojos observaron unas cuantas líneas que le causaron violar la costumbre de su vida. Después de leer por unos segundos, el señor de Pradas dobló el papel y fué á consultarse con su médico de casa, el señor doctor don José Herbas. ¿Qué había en la *Ilustración*, que hizo á este caballero volar donde su doctor? Hé aquí la explicación:

Hace diez años que el señor de Pradas empezó á sufrir de indigestión. Al principio los ataques no fueron serios, y el señor de Pradas no se cuidaba de ellos, pues le disgustaba muchísimo tomar medicinas siempre que se sentía mal. Pero la enfermedad aumentaba cada vez mas y el señor de Pradas se vió obligado á considerarse como hombre enfermo. Tenía que tener cuidado con lo que comía. Al principio no le hacía daño el alimento ligero, pero, si comidas pesadas, y por último no podía comer nada sin sufrir de un dolor agudísimo. Su lengua estaba cubierta y tenía un gusto atroz en la boca. Dolores agudos atravesaban su estómago é intestinos. No tenía apetito y algunas veces la sola idea de tomar alimento le hacía temblar. Amenudo estaba atacado de convulsiones de vómito.

Tengan bien entendido que los dolores no eran siempre de igual violencia. Eso hubiera sido una muerte veloz. El señor de Pradas tomó magnesia, bicarbonato de soda y otras cosas, y se sentía á veces tan aliviado que creía que se estaba mejorando.

Pero este error no le duró largo tiempo. Ahora llegamos al día en que por la primera vez de su

vida, nuestro amigo enfermo leyó un anuncio. Decía que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio para la digestión y dispepsia.

«Lo consideraba», dice el señor de Pradas, en una carta que escribió el 2 de Junio de 1894, «como uno de los tantos específicos que se ofrecen como infalibles remedios para todo.»

Así se expresó el Jarabe al doctor Herbas. El doctor le dijo que estaba recetando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel á un enfermo suyo que padecía de indigestión. El no lo hubiera recetado, á menos de creer que el Jarabe era bueno. El doctor Herbas es un caballero muy prudente y no dice sino lo que piensa. Alentado de esta manera dice el señor de Pradas: «Decidí tomarlo y lo hice de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta y sea dicho en honor de la verdad que durante los seis meses que han pasado no he sentido ningun dolor. Ahora puedo digerir el alimento perfectamente bien, el vómito ha cesado y si alguna vez me siento un poco mal lo que podría acoeterme despues de el Jarabe era bueno. Tomo una dosis del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y la molestia pronto desaparece. (Firmado) José de Pradas.»

Honor á la verdad, como dice nuestro correspondal. Parece venido de cuando en cuando, pero al fin y al cabo vence todo.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

La acción curativa de la "Emulsión Scott," no tiene límites.

(Desconfiese de las imitaciones.)

Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la «Emulsión Scott», principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia, y otros muchos padecimientos que sería prolijo enumerar.

Dr. DOMINGO TERRERA y DOMINGUEZ
Médico-Cirujano.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY. — Santa Inés, virgen y mártir. — Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

— **JUBILIO CIRCULAR.** — Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por doña Enriqueta Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

— **Tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la real iglesia de San Pablo, á las diez de la mañana.** Son muchas las indulgencias concedidas por varios soberanos Pontífices y el Excelentísimo señor Obispo de Córdoba, ha concedido cuarenta por la asistencia á estos cultos.

— **Tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde con el Santo Rosario, Letanía cantada, despues las cinco coplas de los Padres nuestros, el Gozo, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antifona con su verso y oración: publicará las excelencias del venerado Nombre de Jesús el M. R. P. Baltasar Moner, definidor de la Orden franciscana. Hay concedidas muchas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos, asistiendo con devoción.**

— **Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.**

Tercer aniversario.

DE LA SEÑORA

Doña Candelaria Carrión y Sierra
VIUDA DE HACAR

Falleció el 23 de Enero de 1893.

Las misas que se celebren el 23 del actual, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija doña Josefa Hacar y Carrión é hijo político don Ramón Reina, ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 21 (2'15 madrugada.)

El señor Cánovas negó ayer que el Gobierno haya acordado enviar á un castillo al general Salcedo.

Sobre dicha cuestión resolverá el ministro de la Guerra señor Azcárraga.

La nueva expedición que se enviará á Cuba constará de 24.400 hombres. — EXPRESS.

Madrid 21 (2'25 madrugada.)

La partida de Maceo colocó una bomba al pasar un tren que conducía viveres para Nuevitas, destrozando la máquina.

La escolta rechazó á los rebeldes, que trataban apoderarse del tren. — EXPRESS.

Madrid 21 (2'30 madrugada.)

Oficialmente se ha desmentido que varios de los generales que se hallan en Cuba traten de regresar á la Península.

Las avanzadas de las fuerzas insurrectas que manda Maceo se encuentran en Güira Melena, á cuarenta y cuatro kilómetros de la Habana. — EXPRESS.

Madrid 21 (2'35 madrugada.)

Hoy se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Ha marchado á Barcelona el general Weyler.

Ignórase la fecha fija en que se embarcará para Cuba.

Máximo Gómez se halla á 64 kilómetros de la Habana.

Nuestras tropas han tenido varios pequeños encuentros con los rebeldes. — EXPRESS.

Madrid 21 (2'50 madrugada.)

Afirmase que el general Weyler ha propuesto al Gobierno para el cargo de secretario del gobierno de Cuba al general Monroy.

La columna mandada por el coronel Sandoval batió á los insurrectos en Manzanillo, haciéndoles muchas bajas. — EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía.

de Madrid Lóndres y París

Cotización de 20 de Enero de 1896.

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	84'60
4 por 100 interior	Robinson	242
al contado	4 p. 100 Turco	21'15
4 por 100 fin mes	Río Tinto	000
4 p. 100 fin pmo.	Ferrocarriles A.	000
4 por 100 ext.	Nte. España	97
Banco España	Portugues	25'50
4 por 100 amort.	F. Alicante	132
C. Tabacos	Randfontein	66
Cubas 1886	Banco Otomano	565
Idem 1890	Ferreira	000
Franco	Simer Jack	000
Libras	Langlaagte	000
	Goldfields	000
	Transvaal	00
Paris 5'45 tarde.	4 por 100 ext.	59'68
	Durban	000
	3 por 100 francés	100'80

Representante en esta para toda clase de operaciones, D. Antonio Aguilar y Aguilar, calle de Encarnación, núm. 6.

Nota.—Esta casa opera en Bolsa para compra venta, puestos los títulos en Córdoba y á pagar contra entrega de los mismos, y su tarifa, tanto al contado como á plazo, muy económica.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios ceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

30 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

INALTERABLES Y GRATAS AL PALADAR preparados por el

DR. DON ENRIQUE VILLEGAS

Emulsión simple Idem al guayacol Idem al iodoformo y guayacol

Precio del frasco, dos pesetas

Se vende en casa del autor y Almagra 30, y en las farmacias de los señores don Manuel Marin, don Francisco Avilés, don José García Martínez, don Ventura Dávila, don Rafael Lopez Mora, don José Lucia, don Antolin Crespo, don José Montilla y don Francisco de B. Pavón.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlcera del estómago, etc.

abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marin, Tendillas, 12.

Se recomienda por todas las eminencias medicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídense siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

OBRAS DEL NUEVO MERCADO DE CORDOBA

Existiendo sobrant s algunas herramientas y enseres de la construcción, se anuncia la venta de aquellas, pu diendodirigirse al actualdestagista don Eduardo Laliaux ó al Delegado de la Empresa don Manuel Allaro, en las obras del Mercado.

Entre los objetos en venta existe una máquina vertical de vapor, tres malaxores para hacer mortero, un cao de dos ruedas, via Decauville, wagonetas y un número de rollizos de 1 á 9 m. 20 largo.

TALLER DE MARMOLES DE

MARIANO BLANCAS LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba CAMA SOMIER

UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego, VENTA A PLAZOS

NO MAS ROBOS

Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alax m

Unico representante en Cordoba, Juan Capdeville

24, Librería, 24

CORDOBA

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y fuertemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidotas sola la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitat nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en vóposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chag de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de numerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda interesar el público encontrará en nuestros depósitos.

En zapatos, en cartones, en badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela; que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Cordoba, Cuesta de Luján número 3.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energicos.

Aflanza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En las niñas facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Madres y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y conservación del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 9, rue Vivienne.

Depósito en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario.

Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—

Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.ª, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 3; escabecha besugo, barril, 2'50.

VENTA. Se hace de una estanteria de nueve metros de larga por tres de alta, con puertas de cristales, y un bonito mostrador con tablero de mármol. San Miguel 2. 88-7

Depósito en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dosis: seis años de edad; gremolada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventis sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. En Córdoba, Fuentes hermanos.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. * Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 162.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO DA VIZIA PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Depósito en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Venta de pinos. En la dehesa de Monserruido, conocida por de Armentá, hay señalados para su corta, en la mengurte del corriente Enero, 584: para tratar de su precio y condiciones, en la secretaría del señor marqués de Valdeflores, de 10 á 2 del día, en los no feriados. 84-2. Se desea comprar una llave de aforo para agua. Se avisará en la barbería de la Puerta de Gallegos. 84-2. Se confeccionan bordados de todas clases en la calle de las Cabezas número 5. 84-4. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Lineros 71, recién restaurada, con espaciosas habitaciones y agua de pié. De otra en la calle Pedregosa 2, en donde tantos años lleva de estar establecido un almacén de ultramarinos, y desde el próximo San Juan de otra hermosa casa calle de la Pierna sin número, con vistas á la de Pedregosa: para tratar, Luciano núm. 9. 84-4. Almoneda. Se hace de varos muebles, entre ellos media sillera, aparador de comedor y otros, en la calle de los Moros número 13. 84-4.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más anictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se alquila la casa número 56, en la calle de San Francisco; tiene buenas habitaciones, con cocina alta y baja, pozo y azotea: para tratar del precio y condiciones, en la número 53 de la misma calle. 84-1. Arrendamiento. Se hace desde el día en adelante del piso principal de la casa calle del Cister número 8, y de la casa calle del Liceo números 15 y 17: para verlas y tratar, calle del Cister número 8, en la cual hay de venta un par de puertas de cristales, para puerta de calle ó sala. 84-1. Arrendamiento. Desde el día se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, acristalada, con cielos rasos y pozo muy abundante. Informarán, Leones número 16. 84-1. La antigua y acreditada entoladora que ofrece sus servicios en la calle de Santa María de Gracia, se ha trasladado á la calle Osario, casa sin número: en la misma se echan asientos de rejilla, y se borda de todas clases, á precios módicos. 84-1. Arrendamiento. Se hace del ventorrillo titulado "Venta Eritaña". Informarán, Morería 3. 84-1. Se venden vacas de pura raza holandesa: para verlas y tratar, en la hacienda de los Casinos. 10-1

FALTA DE FUERZAS MEJORA EL OROSCO DEBILIDAD CONSUMIDION EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas á cada comida. Enjuaga la Voz con Agua. De Venta en todas las Farmacias. Calle de la Victoria, 40 y 42, r. St-Lezard, Paris.